

Dichas plazas son las siguientes:

*Funcionarios de carrera*

Una plaza de Ayudante. Grupo de clasificación: E. Titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una plaza de Operario. Grupo de clasificación: E. Titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez, en los casos y términos establecidos en las bases generales que regulan todas las convocatorias derivadas de la oferta de empleo público municipal para 1996.

As Pontes de García Rodríguez, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Vicente López Pena.

**21205** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 218, de fecha 11 de septiembre de 1997, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, con carácter de propiedad, las siguientes plazas:

*Funcionarios*

Por el sistema de concurso oposición libre: Cuatro plazas de Agente de la Policía Local (más aquellas que puedan producirse durante el año 1998), grupo D.

Se hace público a los efectos de presentación de solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers y se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Josep Puigadas i Maspons.

**21206** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), referente a la suspensión de la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto de 1997, se ha publicado la Resolución de 31 de julio de 1997 convocando el concurso público para la provisión de dos plazas de Cabo de la Policía Local, y habiéndose denunciado la lesividad por la no adecuación de las bases a lo dispuesto en la normativa vigente, se hace ineludible la suspensión de dicha convocatoria hasta tanto se subsanen dichos extremos y se publiquen nuevamente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», anunciándose posteriormente dicha convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el acuerdo plenario de 10 de septiembre de 1997 y artículos 103-4 y 104 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Carlota, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

**21207** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Convocatoria del concurso-oposición, por promoción interna, para proveer, en propiedad, dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General, encuadrada en la plantilla del personal funcionario.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo C, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Referencia a los boletines donde aparecen los datos completos de convocatoria:

«Boletín Oficial» de la provincia, número 50, de fecha 25 de abril de 1997, y número 101, de fecha 22 de agosto.

«Boletín Oficial de Canarias» número 118, de fecha 10 de septiembre de 1997.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de La Orotava, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

**21208** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 66 y 100, de fechas 10 de junio y 28 de agosto de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 148 y 205, de fechas 28 de junio y 4 de septiembre de 1997, fueron publicadas las bases y sus rectificaciones para la provisión, en propiedad, de las plazas de Guardia de la Policía Local, cuyo número y clasificación se indicará a continuación, incluidas en la oferta de empleo público de 1997, aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de abril de 1997.

Número de plazas: Cuatro.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios especiales.

Clase: Policía Local.

Denominación: Guardia.

Grupo de clasificación: D.

Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Antonio Ruíz-Canela Evangelista.

**21209** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Sarriá de Ter (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 111, de 21 de agosto de 1997, se publican las bases y los programas íntegros de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo por el sistema de concurso y promoción interna y una plaza de Agente por movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

El resto de anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se hace constar que en el texto de las bases de la convocatoria para la plaza de Agente («Boletín Oficial de la Provincia de Girona» de 21 de agosto de 1997) es preciso hacer dos rectificaciones: En la base segunda debe incluirse en el apartado de requisitos de los aspirantes que deben de tener dos años reconocidos como Agente, siendo funcionario de carrera, y en la base quinta, en el apartado de comisión de valoración, en lugar de representante de la Dirección General de Administración Local ha de ser un representante de la Dirección General de Seguridad Ciudadana. La rectificación ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» de 13 de septiembre.

Sarriá de Ter, 16 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Josep Turbau i Serrat.

**21210** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 206 y 213, páginas 9949 y 10191, respectivamente, de fechas 6 y 15 de septiembre, aparecen publicadas las bases para cubrir dos plazas de Arquitecto Técnico, de la plantilla de funcionarios, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Primero.—Para tomar parte en el mencionado concurso-oposición libre se requiere:

- Ser español o tener la nacionalidad de cualquier otro Estado miembro de la Unión Europea.
- Tener dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años en la fecha en que finalice el plazo de admisión de instancias.
- Estar en posesión del título de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los derechos de examen serán de 2.500 pesetas. Cuarto.—Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 16 de septiembre de 1997.—La Alcaldesa.

**21211** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer 22 plazas de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 115, de 13 de septiembre de 1997, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas del concurso-oposición para cubrir 22 plazas de Administrativo para promoción interna de los funcionarios de este Ayuntamiento que ocupen plazas del grupo D de Administración General. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 16 de septiembre de 1997.—El Alcalde accidental, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.

**21212** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia y una de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 194, de fecha 16 de agosto de 1997, y número 202, de 26 de agosto de 1997, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3078, de 15 de septiembre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria.

Tavernes de la Vallidigna, 16 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Eugenio Pérez Mifsud.

**21213** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de fecha 16 de agosto de 1997, se han publicado íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Torres de Cotillas, 17 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Manuel Fernández Sandoval.

**21214** RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), referente al nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 232, de 30 de septiembre de 1997, se ha publicado el anuncio de corrección de errores observados en las bases de las convocatorias para la provisión de los puestos de trabajo de Director de deportes, Monitor deportivo general y Monitores deportivos especialistas en gimnasia rítmica y aeróbica, fútbol y tenis.

Dado que se trata de errores esenciales, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias y documentación, que abarcará veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los citados efectos.

Colmenarejo, 3 de octubre de 1997.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.